

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

Dr. Sebastián Meléndez  
Gerente  
MAY 20 2013  
FEB. 2013  
No. 17  
Quito, Q  
Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 17  
MAY 20 2013  
MAY 20 2013

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: VITALECUADOR CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 121070

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO PABLO TORRES,  
GERENTE

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: AM VALLECILLA Y J.G. GOMEZ & CIA S.C.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA, K 1 58 41

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703862795

DOMICILIO: FRANCISCO ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, QUITO, ECUADOR.



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintiséis de febrero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el Doctor ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER con cédula número 170386279-5, en su calidad de Apoderado de AM VALLECILLA Y J.G. GOMEZ & CIA S.C.A., Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.



*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

